



INFORMATIVO APODERADOS N° 006

04 de Abril de 2025

ESTIMADOS APODERADOS:

Les saludamos y deseamos que las bendiciones de nuestro buen Dios estén sobre cada uno de ustedes y familia. A continuación, entregamos información que esperamos sea de mucha utilidad.

1.- CAMBIO DE HORA

Se informa a toda nuestra comunidad educativa que a partir de este Domingo 06 de Abril deben **ATRASAR SUS RELOJES EN UNA HORA**; lo anterior a que inicia el horario de invierno, solicitamos realizar los ajustes necesarios para evitar cualquier inconveniente en relación a los atrasos de su alumno.

2.- DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA (SALIDA A LA PLAYA)

Con motivo de la celebración de este día especial, se llevará a cabo una salida el día Viernes 11 de abril, desde las 10:00 hasta las 12:45 horas, partiendo desde el Colegio Adventista.

La actividad consistirá en una caminata hacia Playa Cavancha, en la que participará toda la comunidad educativa, para luego desarrollar diversas actividades recreativas en dicho lugar.

Para una mejor organización, los cursos serán divididos según grupos establecidos para la ejecución de las actividades. Además, se hará entrega de los materiales necesarios a cada encargado, quien será responsable de su uso y supervisión durante la jornada.

Cursos	Responsable
➤ Kínder a 3º Básico	➤ Director, Daniel Uribe P
➤ 4º a 6º Básico	➤ Prof. Educación Física, Sergio David
➤ 7ºBásico a 1º Medio	➤ Encargado de Convivencia Escolar Francisco Riquelme
➤ 2º a 4 Medio	➤ Prof. Educación Física, Daniel Díaz



Se solicita a los apoderados enviar los siguientes materiales para el cuidado personal del alumno:

- Sombrero o gorro yoqui para el sol.
- Protector solar.
- Agua
- Colación: fruta, Barra de cereal y/o un sándwich saludable

NOTA: Se suspende el desayuno de la JUNAEB para los estudiantes de 7° Básico a 4° Medio, por tener actividad en la playa. EL ALMUERZO SE ENTREGA CON NORMALIDAD A TODOS LOS BENEFICIARIOS

3.- ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES

Junto con saludarles cordialmente, informamos que se ha estado realizando la entrega de sets de útiles escolares a los estudiantes prioritarios de nuestra institución, desde Primero Básico hasta Cuarto Medio.

Si algún estudiante requiere cuadernos y no figura en el listado de estudiantes prioritarios, les invitamos a acercarse al Departamento de Orientación, donde estaremos encantados de brindar el apoyo necesario para que todos nuestros alumnos cuenten con los materiales escolares requeridos.

Esperamos que los estudiantes hagan buen uso de estos útiles escolares, provistos por JUNAEB, y que los aprovechen al máximo en su proceso de aprendizaje a lo largo del presente año académico.

Agradecemos profundamente su compromiso y colaboración en el acompañamiento a nuestros estudiantes, promoviendo el cuidado y uso responsable de estos recursos educativos.

4.- VISITA DE UNIVERSIDADES

Durante los próximos meses, nuestro colegio recibirá la visita de representantes de diversas universidades del país, quienes presentarán a los estudiantes de Cuarto Medio las distintas ofertas académicas disponibles para el año 2026.

Estas jornadas informativas representan una valiosa oportunidad para que nuestros alumnos conozcan, de manera directa, las carreras, programas y beneficios que ofrecen las distintas casas de estudio, permitiéndoles así tomar una decisión informada sobre su futuro académico.



5.- MEDIOS OFICIALES DE CONTACTO CON EL COLEGIO

A toda nuestra comunidad educativa, les recordamos que los medios oficiales para comunicarse con el colegio son:

☎ **Teléfonos:** +57 2 425565 | +57 2 764802

✉ **Correo de secretaría:** cai@adm.educadventista.org

El horario de atención de los medios de comunicación oficiales es de 08:00hrs. a 17:00 horas.

Les recordamos que la comunicación institucional debe canalizarse exclusivamente por estas vías, a fin de asegurar una atención oportuna, ordenada y eficaz. **Reiteramos que otros medios, como los canales personales de los docentes, no constituyen canales oficiales del colegio.** Agradecemos su comprensión y colaboración.

6.- SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) JUNAEB

Le informamos que, a partir del martes 01 de abril, se encuentra en vigencia el nuevo listado de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para el año 2025.

De acuerdo con las directrices del programa, se registra diariamente la asistencia de cada estudiante al servicio de desayuno y almuerzo. Es importante considerar que la inasistencia a este servicio en tres ocasiones será registrada, y a partir de la cuarta inasistencia, el estudiante perderá automáticamente el beneficio, el cual será reasignado a otro alumno que lo requiera.

Se considera inasistencia al servicio PAE incluso si el estudiante se encuentra presente en el establecimiento, pero no hace uso del beneficio alimentario.

En caso de que su pupilo no sea beneficiario del programa, deberá enviar su alimentación diaria desde el hogar. Para ello, el colegio ha habilitado microondas que permitirán a los estudiantes calentar sus alimentos y consumirlos adecuadamente durante el horario correspondiente.

En relación a los horarios queda establecido como:

Desayuno

Kínder: 09:30 horas

Básica: 10:15 hasta las 10:30 horas

Media: 10:15 hasta las 10:30 horas

Almuerzo

Kínder: 12:00 horas

Básica: 13:00 hasta las 13:45 horas



Media: 13:45 hasta las 14:30 horas

Fuera de estos horarios no será posible acceder al servicio.



Se cita a reunión a todos los apoderados de los estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar para el día Martes 08 de Abril de 2025 a las 17:00 horas.

7.- PROYECTO DENARIOS CAI

A partir del 1 de Abril, se dio inicio al Proyecto Denarios CAI, una iniciativa diseñada para fomentar la participación en los cultos matutinos. Los estudiantes recibirán billetes simbólicos al cumplir distintos desafíos relacionados con esta instancia espiritual que marca el comienzo de cada jornada escolar.

📖 Desafío principal:

Traer la Biblia en formato físico todos los días y llegar puntualmente a clases a las 8:00 a.m. Ambos requisitos deben cumplirse simultáneamente para recibir los denarios. Si un estudiante llega temprano pero no trae su Biblia, o viceversa, no obtendrá denarios ese día.

📖 Memorización bíblica semanal:

Cada semana se asignará un versículo para memorizar, el cual podrá ser recitado durante el Encuentro de Líderes de esa semana.

Quienes lo reciten de memoria también recibirán denarios como reconocimiento a su esfuerzo espiritual.

🎁 Recompensas:

Los billetes simbólicos acumulados podrán canjearse por premios durante las Semanas de Énfasis Espiritual.

Les animamos a participar con entusiasmo y compromiso en esta valiosa experiencia. ¡Que cada mañana sea una oportunidad para crecer en fe y comunidad!

8.- CONDUCTO REGULAR FRENTE A CASOS DE DISCIPLINA

Informamos a nuestra comunidad educativa sobre los conductos regulares establecidos por nuestro colegio para gestionar de manera efectiva las atenciones y citaciones relacionadas con situaciones disciplinarias.



En primer lugar, es fundamental asistir a la citación realizada por el funcionario correspondiente, ya sea un docente, inspector educacional, asistente, psicólogo u otro miembro del establecimiento, o bien por un departamento específico, como Convivencia Escolar, Inspectoría General o Dirección.

Asimismo, es importante acudir primero a la persona que ha emitido la citación antes de dirigirse a cualquier departamento mencionado. En dicho caso, **SE SOLICITARÁ UNA COPIA DE LA HOJA DE ATENCIÓN COMO RESPALDO DEL PROCESO.**

9.- SOBRE EL USO DE TELÉFONOS CELULARES

Queda **estrictamente prohibido el uso de teléfonos celulares en el establecimiento**, lo anterior por no ser parte de los implementos o útiles escolares y representar una distracción constante durante la jornada de clases para los estudiantes; por tanto, el colegio no se hará responsable de robo, daño, pérdida u otro relacionado con este dispositivo móvil.

10.- SEMANA SANTA

Querida comunidad educativa, en esta temporada especial de Semana Santa, donde recordamos con gratitud el sacrificio de Jesús y su poder transformador, queremos invitarles a vivir una semana de renovación espiritual y esperanza.

Como colegio Adventista, creemos que este es un tiempo ideal para acercarnos más a Cristo y permitir que Su ejemplo marque nuestras vidas con amor, fe y compromiso.

 Por ello, extendemos una invitación muy especial a toda nuestra comunidad:

Del 12 al 19 de abril se realizará una Semana de Evangelismo en la Iglesia Central de Iquique, ubicada en Orella #456.

El orador será nuestro capellán, Nicolás Huanca, quien compartirá cada noche un mensaje bajo el lema: **"Marcas de Cristo"**

 Horarios:

- Sábado 12: 19:00 horas (en la Iglesia Central)
- Domingo 13 al Viernes 18: 20:00 horas (en la Iglesia Central)
- Sábado 19: 09:30 horas (en nuestro colegio – clausura especial)

Les animamos a participar junto a sus familias. ¡Dios les bendiga!

11.- USO OBLIGATORIO DEL UNIFORME

Mediante el Decreto Supremo N° 215 de 2009, del Ministerio de Educación, señala que los establecimientos que, cuenten con Reconocimiento Oficial, **PODRÁN EXIGIR EL USO OBLIGATORIO DEL UNIFORME ESCOLAR**, solo con el acuerdo del Centro de Padres y Apoderados, Consejo de Profesores, previa consulta al Centro de Alumnos y al Comité de



Seguridad Escolar. **Las normas sobre uniforme escolar deben ser parte del Reglamento interno** y ser ampliamente difundidas con la debida anticipación al inicio del año escolar, señalando expresamente la fecha a partir de la cual se hará exigible, la que no podrá ser anterior a 120 días de la difusión. Resolución N°482. Circular sobre Reglamento interno Educación Básica y Media, 2018.

Tal como lo establece el reglamento interno entregado en la matrícula para el año 2025 punto **VIII. REGULACIONES REFERIDAS AL USO DE UNIFORME ESCOLAR Y PRESENTACIÓN PERSONAL**

EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA CORRE EL RIESGO DE SER DENUNCIADO A LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN.

Agradecemos desde ya su apoyo en el cumplimiento de este último punto.

12.- PROHIBIDO EL INGRESO DE ALIMENTOS FUERA DE HORARIO Y EL INGRESO DE COMIDA RÁPIDA POR DELÍVERY

Estimados apoderados los invitamos a realizar todos los arreglos necesarios para no traer alimentos fuera del horario establecido, esto provoca que el estudiante no almuerce en su horario, por tanto, **NO SE RECIBIRÁ NINGÚN TIPO DE ALIMENTO en otro horario que no sea el del almuerzo. Tampoco se recibirá ningún tipo almuerzo por aplicaciones de Delivery**, lo anterior debido a no encontrar necesariamente alimentos en esos envíos.

13.- SOBRE EL RETIRO Y JUSTIFICACIÓN E INGRESO DE ESTUDIANTES

Los estudiantes solo pueden retirarse antes del término de la jornada con su apoderado o un representante autorizado mediante poder simple, previa confirmación. El retiro debe registrarse con firma en el libro de salida.

El apoderado titular o suplente debe coordinar el retiro con inspección y firmar el registro. Si otra persona realiza el retiro, debe presentar identificación.

Los estudiantes de preescolar a 2° básico pueden ser retirados por hermanos de 7° a 4° medio, con autorización escrita en la agenda o por correo al inspector general.

Si un estudiante se reintegra tras un retiro justificado, debe hacerlo con su apoderado.

Por seguridad, los estudiantes deben ser retirados en un máximo de 15 minutos tras la jornada. Señalar que queda prohibido el **retiro injustificado** de estudiantes en horario de clases, por presentar un daño en su formación académica; sólo en casos debidamente justificados el apoderado titular o suplente podrá realizar esta acción.

Cabe mencionar que es una obligación del apoderado presentar los antecedentes respectivos por la ausencia del estudiante a clases; esto no invalida la inasistencia del alumno a la jornada escolar, sólo establece el motivo de su ausencia.

Recordar que el horario de ingreso de los alumnos a la jornada de clases es a las 08:00 horas pasado las 08:15 horas el estudiante debe presentarse con el apoderado titular o

suplente indicando el motivo de su retraso de contrario se procederá a llamar al padre o apoderado para que justifique al alumno.

14.- HORARIO DE ATENCIÓN DE APODERADOS

Comunicamos a nuestra comunidad educativa que el horario de atención de apoderados es el siguiente: Kinder – Enseñanza Básica y Enseñanza Media el día Martes de 16:00 a 17:00 horas. Pre-Kinder los días Lunes de 10:30 a 11:30 horas.

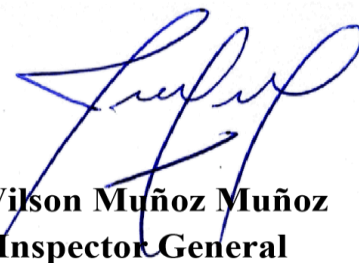
Cabe señalar que cada profesor jefe estará atendiendo en la sala del curso, en el caso de los docentes sin jefatura estos brindarán su atención en el comedor de los estudiantes.

15.- SOBRE EL INGRESO DE APODERADOS U OTRA PERSONA AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Apreciado apoderado comunicamos que **NO ESTÁ PERMITIDO EL INGRESO DE NINGUNA PERSONA AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EN HORARIO DE CLASES**. Sólo estará permitido el ingreso a los apoderados en el horario de atención y también en caso de alguna citación previa por algún miembro del personal.

16.- PALABRAS FINALES

Querida Comunidad Educativa, la valentía y la fortaleza se resaltan en Josué 1:9: "Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo dondequiera que vayas". Este mensaje nos impulsa a enfrentar los desafíos con fe y coraje, sabiendo que Dios camina a nuestro lado. Que este espíritu de valentía los guíe siempre. Con afecto, les deseamos seguridad y éxito en todos sus empeños.



Wilson Muñoz Muñoz
Inspector General

InspectorGeneral.cai@EducacionAdventista.cl